Los Debates

AÑO XV — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM. 2832

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Domingo 5 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

SEMILLA DE CULTURA

El sentimiento unánime de la opinión sensata está profundamente penetrado de la necesidad absoluta de preparar las generaciones nuevas para la gran evolución social.

Pero como en España siguen sin saber leer ni escribir las tres cuartas partes de la población, los poderes públicos empiezan á sembrar semillas de cultura proyectando reformas de enseñanza y adoptando medidas trascendentales en lo concerniente al poblema de la instrucción pública.

Existe el deseo, pero no el plan bien meditado, que abarque en toda su extención este problema trascendental. Las reformas en la enseñanza de los Institutos y Facultades, lo relativo á inspección, es muy interesante; pero lo principal, lo que está por hacer, es el régimen científico de la instrucción primaria.

Hace falta que en un espacio de tiempo relativamente breve disminuya la aterradora cifra de analfabetos que hay en España. Mientras no sepan leer ni escribir la mayoria de los españoles, no podrá fructificar la semilla de cultura, y serán inútiles cuantos esfuerzos se intenten para impulsar el progreso moral y material de esta nación, tanto tiempo abandonada por los altos poderes á sí misma.

Las escuelas de instrucción primarias están pidiendo á gritos una transformación radical y es preciso empezar los grandes presupuestos por la enseñanza primária. La acción del Eslado, muy lenta respecto á este particular, necesita acelerarse, porque la instrucción es la primera y más urgente de las necesidades públicas de España.

Hagamos ciudadanos, hagamos hombres que sepan apreciar las altas virtudes sociales, que comprendan lo qué son, lo qué valen y lo qué representan para el impulso nacional que ha de producir el engrandecimiento de la patria.

Que las escuelas públicas y los preceptores de primeras letras estén á la altura de esa necesidad primordial ha de ser el principal objetivo de los altos poderes, pues toda reforma que no principie por la base será efímera y contraproducente.

DE AGRICULTURA

Los abonos artificiales

Es fama que una de las principales dificultades con que luchan los fabricantes de abonos artificiales cuando quieren servir bien á sus clientes, es que éstos rara vez les explican en los pedidos la clase de abonos de que han menester, y ya sea por incuria, ya por ignorancia, en la mayoria de los casos piden únicamente fosfato en una ó en otra forma.

Ahora bien; los fosfatos son una substancia utilísima en la agricultura, pero no la única de que las plantas han menester para desarrollarse debidamente y dar buena cosecha del fruto. Para que el abono sea completo y produzca los resultados apetecidos por el comprador, necesita contener, ademas del ácido fosfórico (fosfato), una buena porción de nitrógeno y de potasa. El ácido fosfórico existe mezclado con cal, uno de los principales componentes de los huesos, y de cierta roca fosfática; pero cuando el agricultor va á comprar fosfato, no es cal lo que necesita, sino que paga su dinero por el ácido fosfórico que ella contiene. Al comprar abonos completos, la substancia más costosa es el nitrógeno; pero si ella es también la que el terreno ha menester, seria locura gastar el dinero en las otras, únicamente por razones de economia.

Los abonos constituyen un artículo indispensable para todo agricultor; no haciendo uso de ellos, se ahorrará diez, quince ó cincuenta pesos en una estación; pero con el pecado lleva la penitencia, y al recoger la cosecha será muy fácil de notar que las tierras no han producido tal vez la mitad de lo que debieran, y entonces será el arrepentirse de no haberlas abonado mejor.

Una cosecha buena vale más que tres medianas si se cuenta el tiempo, el dinero y el trabajo invertido en las labores, y así como los animales no engordan más que con buen cebo, así tampoco las tierras dan cosechas gordas si no se abonan. Si el agricultor no dispone de abonos naturales en abundancia, es preciso que recurra á los artificiales, de igual modo que recurre á la cebada ó á otros granos para la ceba del ganado cuando le falta la hierba ó ésta no basta para el engorde.

Cuando se propone hacer esto y consulta las circulares y catálogos que los fabricantes de abonos le envian, se encuentra desde luego con palabras como «ácido fosfórico», «fosfatos» «substancia utilizable», «materia soluble», y otras que, en vez de ayudarle en la elección, solamente le confunden con su aire de química, ciencia que, por desgracia, no está al alcance de los labradores.

Así, pues, creemos oportuno decirles que, cuando compren fosfato, sea cualquier la forma en que se encuentre, la substancia por la cual pagan el dinero para la utilidad que ha de prestarle es el ácido fosfórico, y todas las demás que se encuentran en la mezcla son para ellos el agua que se echa al vino para llenar el jarro.

Una de las materias más ricas en ácido fosfórico son los huesos de toda clase de animales; pero las raíces de las plantas no pueden comer los huesos ni beberlos tampoco en su forma natural, de suerte que de nada sirve abonar las tierras con ellos si no se preparan de modo que las plantas puedan utilizarlos. Para esto, los fabricantes de abonos echan los huesos en ácido sulfúrico, el cual los deshace y se combina con la cal, dejando el ácido fosfórico libre. Ya en esta forma, el ácido es perfectamente soluble en el agua, y al echarlo en las tierras, las plantas lo absorben con la humedad del suelo, por lo cual se dice que es materia asimilable.

Los fosfatos son útiles ó dejan de serlo según que el ácido fosfórico en ellos contenido se encuentre ó no en condiciones de ser absorbido por las plantas; pero en todo caso no hay que olvidar las otras sustancias, el nitrógeno y la potasa. La proporción en que deben entrar en la mezcla depende, naturalmente, de las condiciones del terreno, en primer lugar, y en segundo, de la clase de plantas para que el abono se destina.

Por regla general, es de aconsejar la compra de abonos completos, es decir, las tres sustancias ya mezcladas en la proporción de costumbre; pero si se quiere saber á punto fijo cuál de ellas es la que más se necesita en un terreno determinado, es fácil hacer una prueba en tres pequeñas parcelas, que se abonarán: una con fosfato y potasa; otra con fosfato y nitrógeno, y otra con nitrógeno y potasa; aquélla que dé menos cosecha indicará que la substancia omitida en ella es la más necesaria para todo el campo, siendo iguales todas las demás circunstancias.

El Observatorio del Vaticano

Hace algunos dias, el Padre Santo concedió una audiencia particular al venerable padre Lais, subdirector del Observatorio del Vaticano. El padre Lais está encargado de continuar la publicación del mapa celeste y quería presentar al Soberano pontífice tres pruebas fotográficas, primicias de sus trabajos.

Al padre Lais acompañaba el ingeniero Manucci, agregado al Observatorio.

Una vez en presencia de León XIII, el padre Lais despiegó los tres mapas, cada uno de los cuales comprende dos grados del cielo visible.

Uno de los mapas contiene 3.241 estrellas, algunas de ellas de décimocuarta magnitud, fotografiadas en tres posiciones distintas, que constituyen los vértices un triángulo equilátero, cuyo centro indica la verdadera posición de la estrella.

El padre Lais hizo observar á León XIII que en el mapa existían las imágenes de algunas estrellas que la vista humana no alcanzará jamás á contemplar, por mucho que sean perfeccionados los instrumentos astronómicos. El Padre Santo exclamó, conmovido:—«¡Cuánta grandeza la desplegada por Dios en la creación! Bendigámosle, ya que nos permite admirar cada dia nuevas pruebas de su poder infinito.»

Habiendo manifestado el ilustre padre Lais que la publicación de los mapas celestes significaba para el Observatorio un verdadero sacrificio, ya que había sido preciso recomensar los trabajos para ponerse de acuerdo con las nuevas reglas establecidas por el Observatorio de París, dijo el Padre Santo:

—¿Entonces vamos muy á la zaga de los demás Observatorios del mundo?

—No, Santísimo Padre—replicó el padre Lais;—ocupamos el octavo lugar en los dieciocho grandes Observatorios de Europa y de América; pero si consideramos como uno solo á los cuatro Observatorios franceses, que pudieron comenzar sus trabajas mucho antes que nosotros, entonces ocupamos el tercer lugar. El primero pertenece á Francia; el segundo, al Observatorio de San Fernando, en España, y el tercero, al Observatorio de Vuestra Santidad.

El Padre Santo, satisfechísimo con los informes del padre Lais, bendijo á éste, así como á cuantos le ayudan en la obra magna emprendida por el Observatorio romano. El Padre Lais presentó asimismo al Papa un opúsculo, escrito en sencillez y claridad admirables, en el que se expone un nuevo método para determinar las posiciones astronómicas de las estrellas en el mapa celeste. El método del padre Lais no tardará en ser aceptado por todos los Observatorios, tanto de Europa como de América.

DESCARRILAMIENTO

Granada, 2.—El tren correo de Málaga que descarriló ayer en Puente de Pinos, á quince kilómetros de Granada, iba atestado de viajeros procedentes de Sevilla, á donde habían ido con motivo de las férias de San Miguel.

El tren iba con gran velocidad en el momento de ocurrir el descarrilamiento.

No se sabe todavía la causa; pero la locomotora, en el momento de llegar al promedio del puente, salió fuera de la vía, yendo á dar contra la barandilla de hierro del mismo.

Salieron fuera de la vía la máquina, el tender, tres vagones, uno de cada clase, quedando destrozados.

El resto del tren quedó parado en seco, causando no pocos heridos la fuerza del choque.

La noche era oscurísima y llovía á torrentes.

Por todas partes se oían gritos de dolor y nadie acudía en auxilio de los heridos.

La locomotora estaba atascada contra los hierros de la barandilla y vomitaba sobre el Genil carbones encendidos y ceniza.

El espectáculo era horroroso.

«Cuando no he perdido la razón en aquellos momentos, no la perderé nunca,» decía uno de los viajeros que iba en el tren descarrilado.

En la estación inmediata, pasado el tiempo de reglamento sin que apareciese el tren correo, se dieron cuenta de que algo extraordinario habia ocurrido.

En efecto, de Pinospuente se habia dado la salida del tren correo, y después de transcurridos los doce minutos que suele emplear en el recorrido de una á otra estación y no apareciendo el tren por ninguna parte, produjose la natural alarma.

Desde luego se comunicó los temores á la estación de Pinospuente, donde pudieron darse cuenta del descarrilamiento, y acto seguido se telegrafió á Granada, pidiendo un tren de socorro.

Este llegó al lugar del siniestro y se prestó auxilio á los heridos.

El salvamento se hacia con dificultad, por estar interrumpido el puente y hacerse casi imposible socorrer á los de la otra parte.

La obscuridad hacía penosísimos los trabajos de salvamento.

A la una y media de la madrugada regresó á la estación el primer tren de auxilios, conduciendo diez heridos, dos de ellos muy graves.

Los dos presentaban conmoción cerebral y lesiones en la cabeza.

Otro de los heridos estaba en estado tan gravísimo, que presentaba el cráneo roto y ambos muslos fracturados.

A éste se le administraron los últimos sacramentos.

Los otros siete heridos lo son de poca gravedad.

Entre ellos figura un guardia civil, el cual cayó al rio y se salvó á nado.

Se espera con ansiedad la llegada del segundo tren de socorro.

Pone los pelos de punta el relato que hacen los heridos de lo ocurrído.

El siniestro fué horrible; se trata de una tremenda catástrofe.

La catástrofe ocurrió á las diez de la noche y en el momento en que la máquina salía de las agujas de la estación de los Pinos y entraba en el puente.

Se cree que el origen de la catástrofe se debe á salirse las piezas de engrase de la locomotora.

Los tres coches que seguían á la máquina quedaron uno sobre otro, formando un enorme montón de astillas.

Uno perdió las paredes y el techo por completo, quedando redocido á una plataforma.

Los viajeros que iban en este coche fueron lanzados al río por encima de la barandilla del puente.

De la pareja de la Guardia civil que iba en este vagón un guardia cayó al rio, sufriendo una herida en la cabeza, pudiendo ganar la orilla á nado.

El otro guardia civil fué despedido del coche, fracturándose un brazo.

Esta mañana, á las nueve, llegó el segundo tren de socorro, que trajo quince heridos que fueron conducidos al local de la ambulancia de la Cruz Roja.

Uno de los heridos que llegó esta madrugada en el primer tren de socorro ha muerto en el hospital.

No se ha podido saber quién fuera, pues durante su permanencia en el hospital no ha recobrado el conocimiento y en los bolsillos de su traje no se encontró ningún documento para poder efectuar su identificación.

A VUELA PLUMA

El alcalde accidental de nuestra ciudad nos envió ayer copia del siguiente telegrama:

«Alcalde Tortosa.

Madrid 3 Octubre, 18 horas.

Acaba de acordar el Consejo del Banco de España el establecimiento de la Sucursal en Tortosa, que venimos gestionando hace algún tiempo.

Lo celebro por lo que interesa á esa población.—GASCÓN.»

Agradecemos al diputado por Tortosa su diligencia en telegrafiar el acuerdo citado, que estaba ya resuelto favorablemente antes que el Sr. Gascón conociera la situación geográfica de nuestra ciudad y del distrito que representa.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad de Roquetas, engendro de la funesta política del Sr. Puigcerver, tiene el raro talento de que cada uno de sus actos levante protestas ruidosas en el vecindario.

Ahora, ya sea porque presiente su próximo fin, ya que, como todos los Ayuntamientos de orígen pecaminoso y bastardo, tenga muchas necesidades, es el caso que aprieta de tal modo las clavijas á los contribuyentes, obligándoles á pagar el reparto actual y los anteriores, que no hay cristiano que lo resista. Menos mal si obligara por igual á todos; pero como á sus amigos les respeta y á los nuestros les atropella, de ahí que sean más justas y ruidosas las protestas. Es éste achaque verdaderamente crónico en aquellos *puigcerveristas*, pues harto recuerdan nuestros amigos de Roquetas el *célebre* reparto de consumos de 1898-99, que fué el prototipo del atropello más injusto y de la ilegalidad más escandalosa, como lo demuestra la resolución de la Dirección General de Contribuciones indirectas que vino á dar la razón á nuestros amigos.

Y con serlo mucho, no es esto lo más grave, sino que, según se dice, se ha puesto también al cobro el papel perteneciente á repartos que datan de 1886, papel de cuya legalidad no pocos dudan, y que se depositó en aquel Juzgado municipal.

Y mientras á los contribuyentes se les obliga á satisfacer los arbitrios é impuestos corrientes y atrasados, legales y dudosos, el Ayuntamiento continúa sin haber ingresado en las arcas municipales las 25.000 pesetas de la tan ruidosa y manoseada liquidación.

Lo que pasa en Roquetas, Sr. Gobernador, rebasa la línea de lo legal y entra ya en la esfera de lo punible. Aquel vecindario, ante tan repetidos atropellos, pide que álguien vuelva por los fueros de la ley, á diario conculcada, y empieze á reinar en Roquetas el imperio del derecho y de la justicia.

En el exprés de Valencia pasó anteayer por nuestra estación con billete para Barcelona una agraciada señorita de nacionalidad francesa.

El jefe de la estación de Tarragona le entregó un telegrama de su familia rogándole que volviera al hogar paterno, en vista del cual regresó á la ciudad del Turia en el primer correo.

En los exámenes verificados recientemente en el cuartel de la Guardia civil de Tarragona para aspirantes á cabos han sido aprobados los individuos siguientes:

Pedro Suárez González, Martín Martín Cuadrado, Francisco Adrío Ramos, José Marchante Avellán, Tomás Solana Solana, Teodoro García Boluea, Isidro Huerta García, Victoriano López Sanchez, Santiago Valiente Calvo, Francisco Riva Tarragó, José Ares Pérez y Felipe Valtierra Hernández, á quienes felicitamos.

El Comisario de guerra anuncia por medio del *Boletin Oficial* la subasta para el suministro de pan y pienso á las tropas y ganado del ejército y Guardia civil de la plaza de esta ciudad.

El desterrado de la isla del Diablo, Dreyfus, ha dirigido á Mr. Ives Guyot, director político de *Le Siécle*, la siguiente carta:

«Mi querido Mr. Guyot:

»He recibido una carta de la secretaría de la redacción de *Le Siécle*, pidiéndome algunas líneas sobre Emilio Zola, impresiones ó recuerdos.

»El momento es bien triste y mi dolor demasiado vivo para que yo pueda á la hora presente hablar en público de ese grande y noble amigo que acabo de perder.

»Cordialmente os saluda.—A. Dreyfus.»

Por el ministerio de la Guerra se ha declarado que los jefes y oficiales en situación de retiro que, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero último, cobran sus haberes por el presupuesto de la Guerra, no tienen derecho á asistencia médico militar gratuita, que algunos habian solicitado.

El juez municipal de Ulldecona saca á la venta en pública subasta una finca de dicho término, propiedad de Ramon Arnau Raga.

Dicen de París que se han celebrado hoy las excequias de Belkiewies, el estudiante polaco que murió el 25 de Septiembre en un duelo á pistola con un compañero suyo, según se telegrafió oportunamente.

La ceremonia se ha verificado en la iglesia de Santa Maria de Versalles con autorización del arzobispo de Paris.

Presidía el duelo un hermano del difunto y es de notar la circunstancia de que solamente asistieran á la ceremonia, además de aquél, el matador y los padrinos del duelo.

El ataud ha sido instalado en una capilla ardiente, donde permanecerá hasta que se prepare la traslación del cadáver á Varsovia.

Dice un periódico:

«Hemos leido en una revista italiana que por los tribunales de Londres se han impuesto fuertes multas á individuos culpables de emplear lenguaje obsceno en sus propios domicilios, pero de modo que pudieran ser oidos desde la via pública.»

Pues todavía aventajamos en esto á los ingleses.

Porque aquí, no sólo dejamos que se profieran palabras obscenas en los propios domicilios, de modo que pueden oirse, y se oyen, en la vía pública, sino que hasta se consienten, ó por lo menos no se reprimen con la necesaria severidad, en la via pública, donde á todas horas se profieren, de modo que las oyen los vecinos honrados que están tranquilamente en sus domicilios.

La «Denticina Oliveres» se halla de venta en la drogueria de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maiz.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO | Farmacia de Monner

ELIXIR
INGLUVINA
GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos.*

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Audiencia Provincial

Expendición de billetes falsos en Tortosa

Presidió la sesión de anteayer el Sr. Val, con el Jurado de Tortosa y los magistrados Sres. Rios y Soler.

Era ponente el segundo de dichos magistrados.

Actuó de fiscal el Sr. Quintana.

Defendian al procesado, vecino de Tortosa, de oficio cortante, que se llamaba José Favá Roca, el letrado señor Olesa y el procurador Sr. Peñarrubia.

El Ministerio público solicitaba para el Favá catorce años, ocho meses y un dia de condena temporal é indemnización de 600 pesetas.

Se acusaba al procesado de que á últimos del pasado Diciembre, al verificar una compra de 40 carneros al vecino de Freginals José Subirats Fabra, entregó seis billetes de cien pesetas falsos, entrega que se hizo en el café denominado de los Mozos de esta ciudad.

Algunos testigos aseveraron la entrega de dicho papel, y el procesado y otros testigos declararon haberse entregado billetes de cincuenta pesetas, pocos de cien y un regular montón de monedas de plata.

El fiscal y la defensa sostuvieron sus conclusiones; ésta en el sentido de solicitar veredicto de inculpabilidad, usando buen acopio de argumentos de verdadera trascendencia, y aquel basándose en la pena antes referida y en la prueba de cargo.

Pronunciado el informe presidencial, leyó el señor Presidente de Sala una pregunta que se sometia al fallo y deliberación del Jurado.

Este, á las dos de la tarde, emitió veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala, acto seguido, sentencia absolviendo al José Favá Roca, entregándose el oportuno mandamiento para que fuera seguidamente puesto en libertad.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 4 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 752 Mínima 749 Oscilacion 3

Termómetro

Máxima 24 Mínima 15 Media 19'50
Evaporímetro, 3'5
Pluviómetro, 16'2
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento S. E.
Termómetro seco 23.
Id. húmedo 18

El Alumno
José Llanes

El Alumno,
Ramón Martí

LIBROS Y REVISTAS

Alrededor del mundo

Esta importante revista trae esta semana, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente: Emilio Zola, por el mismo Zola (con retratos, caricaturas, autógrafos y habitación donde ha muerto); El San Mateo, de Oviedo; Las grandes fiestas de la Merced en Barcelona; La Exposición de Arte Modernista; Nuevos blancos para tiro; Las patatas fritas de Rentería y cómo se hacen; Cansancio y descanso; La Latina y su hospital; Los sabrosos alimentos del porvenir; otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número, 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

Correo de Madrid

3 de Octubre de 1902.

Rumores de crisis

Han circulado hoy con insistencia rumores de crisis, concretándose especialmente á los ministros de Agricultura y Gracia y Justicia.

Por nuestra parte, dice un periódico, sólo podemos afirmar que existe verdadero deseo de que antes que acabe la situación liberal sea nombrado ministro el catedrático de la Universidad Central señor Santamaria de Paredes.

El señor Sagasta ha manifestado que no tiene propósito alguno de plantear la crisis, y que insiste en que se abran las Córtes el 20 del presente mes, como ya tiene anunciado.

Los prelados senadores

Los prelados que tienen asiento en el Senado continúan sus trabajos para efectuar, al abrirse nuevamente la Cámara, una interpelación acerca del problema religioso.

Aunque en principio se ha resuelto tratar nueva y ámpliamente la cuestión, no se ha designado todavía quién habrá de iniciar el debate.

No obstante, cuando los prelados se encuentren en Madrid, esperarán que tome parte en el debate alguna de las oposiciones de la Cámara, para continuarlo después ellos.

La apertura de las Córtes

Se asegura en la Presidencia que todavía no se ha acordado en definitiva la fecha en que se reunirán las Córtes, aunque se insiste en que será el día 20 del actual mes.

Sin embargo, el acuerdo se adoptará en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El decreto de convocatoria lo firmará el Rey en el primer Consejo que presida en Madrid.

LOS MINISTROS DE LO CONTENCIOSO

El Gobierno no ha contestado todavía á la exposición que le dirigieron los ministros del Tribunal de lo Contencioso protestando contra el discurso de apertura de los Tribunales.

Los ministros que son diputados á Córtes se proponen plantear un debate sobre el particular tan pronto como se abran las Córtes.

EL PAPA Y LA COMPAÑIA DE JESUS

Telegramas de Roma dan cuenta de la recepción celebrada en el Vaticano.

Su Santidad León XIII recibió en Audiencia al General de los Jesuitas y á 25 padres provinciales, dirigiéndoles la palabra y dándoles la bendición.

El Papa se lamentó de que en Francia, España é Italia se combata duramente á los jesuitas, cuya institución elogió.

La salud de Su Santidad es muy buena, según dicen los que le han visto.

Se vende en Barcelona

en buenas condiciones, por retirarse su dueño del negocio, un acreditado establecimiento de lujo, de aceites, jabones y vinos de marca, situado en punto céntrico de la capital; alquiler barato.

Para informes:
Paseo de Colón, 6 pral., Barcelona.

EN VENTA

Lo está la casa núm. 1 de la calle del Obispo Aznar, y Puente de Piedra
Razón: *Merced, 17, 2.º.*

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA
DEL
CÍRCULO DE ARTESANOS
dirigido por
D. José Fortuño Rosés
Maestro superior

Enseñanza elemental, superior y de párvulos.—Honorarios módicos.—A los señores socios, hijos ó parientes, mitad de cuota.

Las clases darán principio el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Para informes dirigirse al Director.

PROFESORA DE FRANCÉS

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los dias, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Aviso á los que asistan á las
Fiestas de Barcelona
No olvideis de ir al
Teatro de Novedades
á admirar el grandioso espectáculo cómico-lírico-bailable
EL ANILLO MÁGICO
presentado con un lujo deslumbrador.
21 magníficas decoraciones.—500 riquísimos trajes—40 bailarinas—100 figurantas—100 comparsas—40 coristas—40 profesores de orquesta—Banda militar y la célebre pareja absoluta de baile
VISCONTI—DE VINCENTI
TODOS LOS DIAS EL ANILLO MAGICO

A. OLIVERES
MÉDICO
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.
CONSULTA DE 11 Á 1.
Pasaje Franquet, Pral.
Tortosa.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantia de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **"Girolamo Pagliano"**.

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS

(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas* umbelicales y ventrales.—*Cinturones de Diana*, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y contínuas, de nikel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños. —*Lanza polvos* de goma y cauchú.—*Biberones* de varias clases.—*Guarda leches* de cristal, goma y cauchú.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Pezarios* de goma y cauchú.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de Fergusn y porcelana.—*Sondas* uretrales, vaginales y esofágicas.—*Duchas* nasales.—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de brea.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas* Pravaz.—*Pulverizadores* con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de dranaje*.—*Porta cáusticos*.—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister*.—*Reflector Nithack* para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 — **PESCADORES, 2 y 4**

TORTOSA

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, *Consejo de Ciento, 352*.

Salvación de los ninos

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*. usándola los niños en estado de salud,. segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña o'5o »

CERTIFICACION núm. 9902

Señor Gerente de la Compañía **The Cosmo S. en C.**

Concesionaria del **Elixir Verdi.**

Barcelona

Muy señor mio: Tengo la satisfacción de trasladar á usted la siguiente carta que como á depositario en ésta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De usted atento y S. S. Q. L. B. L. M.

ARCADIO CHELVI.

* * *

Sr. D. Arcadio Chelvi, Farmacéutico, Gandía.

Muy señor mio: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso **Elixir Verdi** es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos; entre éstos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del **Elixir Verdi.**

Queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

EMILIO FERRER.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.

Gandía, 27 Marzo de 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sóbre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco pesetas* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40